



TÉRMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA: CONTRATACION DE ABOGADA/O LITIGANTE I TELEMÁN

Introducción

Mujeres Transformando el Mundo -MTM- es una asociación no lucrativa, fundada el 13 de noviembre de 2008, cuya misión es poner a prueba la institucionalidad del Estado, desarrollando mecanismos efectivos de auditoría social, sensibilizando, litigando y estableciendo precedentes de administración de justicia con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad para que los pronunciamientos del sistema de justicia promuevan cambios en el imaginario social, contribuyendo a que desaparezca la normalización de la violencia contra las mujeres, especialmente de la violencia sexual, esclavitud sexual, esclavitud doméstica, embarazo y maternidad forzada en niñas y adolescentes.

La experiencia de MTM se basa fundamentalmente en el litigio estratégico para casos emblemáticos de violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones tanto del presente como del pasado. Cuenta con dos sedes, una ubicada en la Ciudad de Guatemala y otra regional, en Quetzaltenango. Se estructura bajo siete componentes de trabajo: 1) Legal; 2) Psicosocial; 3) Formación y Sistematización; 4) Comunicacional; 5) Incidencia, 6) Seguridad; y 7) Administración Financiera.

La cobertura geográfica de la organización es en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, El Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Jalapa, El Progreso, Escuintla, Sololá y Chiquimula, por lo que se acompaña integralmente a niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad, de la comunidad LGTBIQ, población indígena y mestiza en situación de pobreza y pobreza extrema.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Justificación

La experiencia institucional de MTM se basa fundamentalmente en el litigio estratégico y atención integral con perspectiva de género e interseccional de derechos, en casos emblemáticos para el acceso a la justicia, poniendo a disposición de las mujeres víctimas de violencias y discriminación, específicamente violencia sexual, su experiencia. Durante su accionar, ha observado la creciente necesidad de tipificar el acoso sexual en entornos estudiantiles y laborales, debido a que las víctimas de este flagelo no encuentran una respuesta efectiva de parte del sistema de justicia.

Actualmente se cuenta con cuatro sedes una en Guatemala, Quetzaltenango, Telemán (Alta Verapaz) y en Río Hondo, Zacapa, con el propósito de que las sobrevivientes de violencia logren acceder a la justicia.

El objetivo estratégico y político de MTM es proporcionar en cada caso un enfoque multidisciplinario en el ámbito psicológico, jurídico, penal, psicosocial, comunicacional y formativo, para avanzar en el derecho a la justicia y una vida digna sin violencia, sin discriminación que permitan abrir oportunidades para el desarrollo integral de las niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia y en general a las guatemaltecas como grupo meta de nuestro quehacer.

Objetivo:

- 1) Desarrollar operativamente el modelo de atención integral de Litigio Estratégico para que las víctimas logren obtener una justicia restaurativa, que les permita continuar con su proyecto de vida.

Actividades:

- Acompañar, facilitar y dar seguimiento a casos de niñas, adolescentes y mujeres adultas sobrevivientes de violencia contra las mujeres y de violencia sexual.
- Garantizar procesos transparentes en el ámbito legal jurídico en el camino a la justicia.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Representar a Mujeres Transformando el Mundo como querellantes frente a los casos de violencia contra las mujeres y violencia sexual que lo requieran.
- Llevar los casos a lo largo del proceso del proyecto ya sean casos individuales o colectivos de violencia contra las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.
- Elaboración de memoriales para apersonarse a los procesos y en sus distintas etapas de los procesos penales, niñez y familia.
- Evacuación de audiencias presenciales, virtuales y por escrito.
- Desarrollar metodologías y preparar audiencias (Casos, talleres, eventos, foros intercambios que se le asignen).
- Preparación de las sobrevivientes de violencia de cara a las audiencias y/o declaraciones.
- Asesorar legalmente a sobrevivientes de violencia en sus distintas manifestaciones
- Elaborar informes de actividades de campo, audiencias y de acompañamiento a sobrevivientes de violencia.
- Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas con medios de verificación.
- Participar en reuniones de discusión de casos con el equipo de atención integral.
- Participar en reuniones de Planificación Monitoreo y Evaluación, reuniones generales y eventos propios de la Organización.
- Velar por el orden, seguridad de los activos, archivos físicos y electrónicos que correspondan a las actividades desarrolladas bajo su responsabilidad
- Cumplir los procedimientos administrativos y financieros para la rendición de cuentas de recursos financieros

Condiciones generales de la contratación:

La modalidad para el desarrollo del puesto será presencial, bajo previo acuerdo en las oficinas administrativas de la Organización que se encuentra en la sede de Telemán, Panzós, Alta Verapaz (Barrio Las Brisas, La Línea, Telemán).



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Duración de contrato

Se realizará un contrato por servicios profesionales durante 2026. Los honorarios serán cancelados contra factura emitida por la persona contratada. (Todos los pagos requieren factura contable, el pago de impuestos es asumido por quien factura).

Perfil profesional

- Profesional del derecho, colegiala activa, abogada y notaria.
- Experiencia legal en casos de violencia y violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres.
- Experiencia en litigio estratégico penal nacional, con enfoque de derechos humanos de las mujeres.
- Conocimiento y manejo de leyes vigentes en la República de Guatemala y de los instrumentos internacionales de protección de derechos humanos suscritos y ratificados por Guatemala, especialmente los relacionados a niñez, violencia contra las mujeres y violencia sexual.
- Conocimiento y manejo del contexto en el ámbito de la situación de las mujeres, especialmente lo relacionado a las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas.
- Conocimiento en Planificación Estratégica y Operativa.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Habilidad para recopilar e investigar información de casos.
- Tres años mínimos de experiencia en puestos similares.
- Haber trabajado en Organizaciones de Mujeres y Sociedad Civil (idealmente).
- Acreditación de documentos de formación en derechos humanos de las mujeres, violencia contra la mujeres, femicidio, trata de personas (idealmente).
- Capacidad de redacción y análisis de la información.
- Ética en el manejo de información sensible.
- Receptiva (o) y abierta al dialogo.
- Sensibilidad para trabajar con enfoque de género e interseccionalidad.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Documentos Requeridos al ser contratado:

1. Hoja de Vida Actualizada con fotografía debidamente firmada.
2. Fotocopia Completa del DPI vigente
3. Fotografía tamaño cedula
4. Cheque anulado y/o constancia de apertura de cuenta Monetaria en BANRURAL
5. Constancia Laborales
6. Constancia de Inscripción y Modificación al RTU actualizado
7. Fotocopia de Títulos de nivel medio y/o universitario con sellos respectivos y últimos diplomas obtenidos (no más de 5)
8. Constancia o certificación de estudios universitarios en fotocopia
9. Certificación original de Colegiado Activo por el último trimestre del presente año.
10. Solvencia Fiscal de la SAT
11. Certificación original de carencia de antecedentes penales vigentes
12. Certificación original de carencia de antecedentes policiacos
13. Declaración Jurada ante Notario, de no ser deudor moroso del Estado
14. Fotocopia de Boleto de Ornato
15. Registro Nacional de Agresores Sexuales
16. Solicitud de Registro General de Adquisiciones RGAE
17. Actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas.

Presentación de Ofertas

Para aplicar a la plaza comunicarse al correo: rrhh.mtmgt@gmail.com o acercarse a la 2av. 0-65 Colonia Bran zona 3 Ciudad de Guatemala, en el asunto colocar el nombre de la plaza adjuntando los documentos que se indican en los Términos de Referencia, tiempo de recepción de solicitudes será del 25 de agosto al 15 de septiembre 2026.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Lugar y fecha: Guatemala, agosto 2026.

Nombre:

No. DPI

Vo. Bo. Paula Marcela Barrios Paiz
Coordinadora General de Mujeres Transformando el Mundo.